

¡Viva la República del Paraguay!

*El Ciudadano Don Benito Lopez, por la gracia de Dios, y en
la Santa Sede Apostolica Obispo Diocesano de la Republica del Para-
guay.*

En atencion a haberse firmado el Pacto con el Presidente

Vol: 320

Sección: historia

Nº : 10

Año: 1856

Presbítero Gregorio Moreno su juramento de Notario
Eclesiástico.

Foj: 1

40
*le confra. En comprobacion de todo lo cual firma conmigo
y testigos. De ello certifico en la Anuncion Diciembre
27^{ta} de 1856.*

Benito, Obpo del Paraguay

Gregorio Moreno

Ego Blas Ant. Nunez Ego Rufino Naray

[Signature]

[Signature]

51

¡Viva la República del Paraguay!

El Ciudadano Don Basilio Lopez, por la gracia de Dios, y de
la Santa Sede Apostolica Obispo Diocesano de la República del Para-
guay.

En atención de haberse servido el Excmo Señor Presidente
de la República nombrar de Notario Eclesiástico Interino al Ven-
dadero Ciudadano Don Gregorio Moreno: en su virtud, y
el infraescrito Obispo Diocesano por ante los testigos, que
subscriben, recibí el juramento de Ley, que lo hizo a Dios
nuestro Señor in verbo sacerdotis tacto pectore ex defender, y
sostener la sagrada causa de nuestra Soberanía, e Inde-
pendencia Nacional: de no atentax directa, ni indirecta-
mente contra el Supremo Jefe, que la Prende, y de pro-
ceder fiel, y legalmente en el ejercicio del ministerio, que se
le confia. En comprobacion de todo lo cual, firma con mi
y testigos. De ello certifico en la Asuncion Diciembre
27.º de 1856.

Basilio, Obpo del Paraguay

Gregorio Moreno

Ego Blas Ant. Núñez Ego Rufino Naray

1856